

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 048

Fecha: 19/10/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-002-2019-00279-02	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Lucía Patricia Betancurt García	La Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Artículo 110 del C.G.P.	20/10/2023	24/10/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en la pagina Web de la Rama Judicial en la fecha del 19/10/2023 a las 7:30 a.m



VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS
Secretaria